

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"VILLAGOMEZ OJEDA CV CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 26 de Enero de 2016, en las oficinas de la compañía ubicada en Av. Mañosca N35-86 y Pasaje Pedro Basán, se encuentran reunidos los Socios de la compañía VILLAGOMEZ OJEDA CV CIA LTDA siendo 9H00 AM, Señores: VILLAGOMEZ YEPEZ CRISTHIAN ENRIQUE propietario del 99.50%, VILLAGOMEZ PEREZ ENRIQUE PROPIETARIO DEL 0.25%; VILLAGOMEZ YEPEZ PAULINA DE LOS ANGELES PROPIETARIO DEL 0.25%.

Por hallarse reunida la totalidad del capital social, los Socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y al tener lo dispuesto en la ley de Compañías.

El presidente propone tratar el siguiente orden del día:

- 1.- APROBACION DE BALANCES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2015
- 2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACION DE LA REUNION.

CONSTITUCION:

Los comparecientes, por unanimidad deciden que actuara como presidente de la empresa el SR. VILLAGOMEZ PEREZ ENRIQUE y como secretaria la Señora GABRIELA VILLAGOMEZ YEPEZ y al existir quorum legal para la celebración de esta junta, queda está legalmente constituida procediéndose, a continuación a debatirse el Orden del Día.

Seguidamente y, tras un detenido cambio de impresiones solo en el particular, la Junta de acuerdo por unanimidad de todos los socios presentes adopta lo siguiente:

Acuerdos:

Primero: Aceptar y aprobar los balances correspondientes al periodo fiscal del 2015.

Al no solicitarse por ninguno de los señores socios la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el Secretario procede a dar lectura entera del Acta de reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado, es fundamental por todos los socios, así como por mí, el Secretario.

SR. VILLAGOMEZ PEREZ ENRIQUE

.....

SR. VILLAGOMEZ YEPEZ CRISTHIAN

.....

SRA. PAULINA VILLAGOMEZ YEPEZ

.....

